



Consejo Universitario

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO

N° 298 -2023-UNTRM/CU

Chachapoyas, 05 ABR 2023

VISTO:

El acuerdo de sesión ordinaria N° IV de Consejo Universitario, de fecha 04 de abril de 2023; y

CONSIDERANDO:

Que la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, organiza su régimen de gobierno de acuerdo a la Ley Universitaria N° 30220, su Estatuto y Reglamentos, atendiendo a sus necesidades y características;

Que la Ley N° 30220 – Ley Universitaria, establece en el "Artículo 31. Organización del régimen académico. (...) En cada universidad pública es obligatoria la existencia de, al menos, un Instituto de Investigación, que incluye una o más Unidades de Investigación. La universidad puede organizar una Escuela de Posgrado que incluye una o más Unidades de Posgrado". Asimismo, prescribe en el "Artículo 37. Funciones y dirección de la Unidad de Investigación La Unidad de Investigación, o la que haga sus veces, es la unidad encargada de integrar las actividades de Investigación de la Facultad. Está dirigida por un docente con grado de Doctor";

Que con Resolución de Asamblea Universitaria N° 001-2023-UNTRM/AU, de fecha 02 de enero de 2023, se aprueba el Estatuto de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, cuerpo normativo que consta de XXII Títulos, 178 Artículos, 04 Disposiciones Complementarias, 07 Disposiciones Transitorias, 01 Disposición Final, en 78 folios;

Que el Estatuto Universitario, establece en el "Artículo 5.-Fines. La UNTRM tiene los siguientes fines: (...) e) Realizar y promover la investigación científica, tecnológica y humanística, así como la creación intelectual y artística; asimismo, señala en el Artículo 6.-Funciones (...) b) Investigación";

Que mediante Resolución de Consejo Universitario N° 241-2023-UNTRM/CU, de fecha 27 de marzo de 2023, se aprueba el "Reglamento de Grupos de Investigación de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas", el cual consta de V Títulos, 27 Artículos, 02 Disposiciones Finales, en 09 folios;

Que con Informe N° 006-2023-UNTRM-VRIN/DITT, de fecha 31 de marzo de 2023, el Director de la Dirección de Innovación y Transferencia Tecnológica, remite a la Vicerrectora de Investigación, la información referente a la creación de los Grupos de Investigación, según el siguiente detalle: 1. En base al Reglamento de Grupos de Investigación de la UNTRM, antes citado, se revisó 08 expedientes de solicitud de creación de los Grupos de Investigación; 2. Los 08 expedientes cuentan con la información necesaria para la conformación de los Grupos de Investigación de los Institutos y Facultades de nuestra Casa Superior de Estudios; 3. Luego de la revisión y catalogación se requiere el acto resolutorio de creación de los Grupos de Investigación bajo los términos descritos en el anexo 001. Conclusión: Se solicita aprobar la creación de los Grupos de Investigación mediante acto resolutorio de Consejo Universitario;

Que mediante Oficio N° 075-2023-UNTRM-VRIN, de fecha 04 de abril de 2023, la Vicerrectora de Investigación, remite al señor Rector, la catalogación de los Grupos de Investigación de la UNTRM, conformado por 08 expedientes; informa que la Dirección de Innovación y Transferencia Tecnológica, ha procedido a la revisión de acuerdo a lo establecido por el Reglamento de Grupos de Investigación de la UNTRM, aprobado con Resolución de Consejo Universitario N° 241-2023-UNTRM/CU, por consiguiente deriva para su aprobación del Consejo Universitario;



Consejo Universitario

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 298 -2023-UNTRM/CU

Que asimismo, el Estatuto Universitario, prescribe en el "Artículo 30. Consejo Universitario. El Consejo Universitario es el máximo órgano de gestión, dirección y ejecución académica y administrativa de la UNTRM. (...)";

Que el Consejo Universitario en sesión ordinaria, de fecha 04 de abril de 2023, aprobó la creación de los Grupos de Investigación de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, detallados en el Anexo N° 001: Registro y Catalogación de Grupos de Investigación, el mismo que consta de un (01) folio y 08 expedientes;

Que estando a lo expuesto y en ejercicio de las atribuciones que la Ley Universitaria N° 30220, el Estatuto Universitario y el Reglamento de Organización y Funciones aprobado mediante Resolución Rectoral N° 022-2023-UNTRM/R y ratificado con Resolución de Consejo Universitario N° 012-2023-UNTRM/CU, le confieren al Rector en calidad de Presidente del Consejo Universitario de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, y con los vistos buenos del Vicerrectorado de Investigación y de la Oficina de Asesoría Jurídica y la Dirección de Innovación y Transferencia Tecnológica;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR la creación de los Grupos de Investigación de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, detallados en el Anexo N° 001: Registro y Catalogación de Grupos de Investigación, el mismo que forma parte integrante de la presente resolución en un (01) folio, conjuntamente con 08 expedientes.

ARTÍCULO SEGUNDO.- NOTIFICAR la presente Resolución a los estamentos internos de la universidad, e interesados de forma y modo de Ley para conocimiento y fines.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.

UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

Jorge Luis Marcelo Quintana Ph.D.
Rector

UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

Abg. Mag. Roger Angeles Sánchez
Secretario General

JLMQ/R.
RAS/SG
Crtm/.

ANEXO N°001: REGISTRO Y CATALOGACIÓN DE GRUPOS DE INVESTIGACIÓN EN LA DIRECCIÓN DE INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA

REGISTRO	NOMBRE DEL GRUPO	SIGLAS/ACRÓNIMO	LÍNEA DE INVESTIGACIÓN	INVESTIGADOR TITULAR	INVESTIGADORES MIEMBRO	INVESTIGADOR COLABORADOR	TESISTAS	ESTUDIANTES	TÉCNICO	CATEGORÍA*	DEPENDENCIA
VRIN-DITT-GI-023-2023	GRUPO DE INVESTIGACIÓN EN LOGÍSTICA, MARKETING E INTELIGENCIA AGROPECUARIA	GILMIA	Investigación en Logística, Marketing e Inteligencia Agropecuaria	Yuri Reina Marín	Hada María Guevara Alvarado Leonardo Napoleón Mendoza Zumaeta Roberto Merardo de la Cruz Alvarado					EMERGENTE	INNA
VRIN-DITT-GI-024-2023	GRUPO DE INVESTIGACIÓN EN TECNOLOGÍA AMBIENTAL Y CONSTRUCCIÓN SOSTENIBLE	GITACS	Cambio Climático e Infraestructura y Viabilidad	Widlor Gosgot Angeles	Edwin Adolfo Diaz Ortiz Miguel Ángel Barrera Gurbillón Carla María Ordinoia Ramirez	Jorge Chávez Guivín Manuel Oliva Cruz Guillermo Arturo Díaz Jauregui Rosalyrn Yohanna Rivera Lopez Fernando Isaac Espinoza Canaza	Marifios López Mas Jayro Alfredo Tuesta Reyna	Shafer Rey Cobrina Rios Anderson Chuquiluta Ventura Jan Moises Chavez Melendez		CONSOLIDADO	Indes-Ces
VRIN-DITT-GI-025-2023	GRUPO DE INVESTIGACIÓN EN EPIDEMIOLOGIA MOLECULAR DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS	EPIMOLENF	Salud y Desarrollo Humano	Stella Maris Chenet Carrasco	Carmen Inés Gutiérrez de Carrillo Witre Omar Padilla Padilla Alonso Rafael Tapia Limonchi	Sonia Caledonia Huyhua Gutierrez Jesús Rascón Barrios Luis Martin Rojas Muño Llunely Yaselit Guimac Cedillo Julio César Sandoval Bances Milagros de Pilar Saavedra samillan Jhon Eric Zumaeta Marin				POR CONSOLIDAR	IET
VRIN-DITT-GI-026-2023	GRUPO DE INVESTIGACIÓN EN DESARROLLO DE BIOSENSORES Y BIOMOLECULAS PARA DISPOSITIVOS BIOMÉDICOS	BIOSENSOR	Salud y Desarrollo Humano	Alonso Rafael Tapia Limochi	Sonia Tejada Muñoz Stella Maris Chenet Carrasco	Rolando Ramos Chuquimbaiqui Celi Milagros Zuta Chamoli Christian Junior Campos Monteza Denny Lizbeth Cortez Córdoba Keyko Marianella Villegas Pingo Evely Danitza Guimac Cedillo				CONSOLIDADO	IET
VRIN-DITT-GI-027-2023	GRUPO DE INVESTIGACIÓN EN TERAPIAS AVANZADAS Y DESARROLLO DE INMUNOBIOLOGICOS DE NUEVA GENERACIÓN	TERAINBIO	Salud y Desarrollo Humano	Juan Rigoberto Tejado Huaman	Carmen Inés Gutiérrez de Carrillo Carlos Alberto Farje Gallardo	River Chavez Santos Rosmery Leonor Poémape Mestanza Victor Manuel Garnique Parraguez Lizandro Gonzales Cornejo Rodney Lopez Loja María de Fátima Ivette Burgos Huamán Evely Danitza Guimac Cedillo				POR CONSOLIDAR	IET
VRIN-DITT-GI-028-2023	GRUPO DE INVESTIGACIÓN EN PLANTAS MEDICINALES PARA UNA SALUD INTEGRAL	PLANSALUD	Salud y Desarrollo Humano	Sonia Tejada Muñoz	Sonia Celedonia Huyhua Gutierrez Witre Omar Padilla Padilla Alonso Rafael Tapia Limochi	Segundo Grimaldo Chavez Quintana Stella Maris Chenet Carrasco Juan Rigoberto Tejado Huaman Llunely Yaselit Guimac Cedillo Denny Lizbeth Cortez Córdoba				POR CONSOLIDAR	IET
VRIN-DITT-GI-029-2023	GRUPO DE INVESTIGACIÓN BIODIVERSIDAD, CAMBIO CLIMÁTICO, ÁRBOLES Y SENSORAMIENTO REMOTO	BICASR	Gestión para la Conservación de la Biodiversidad	Leif Armando Portal Cahuana	Eli Pariente Mondragón Alex Joel Vergara Anticona Ingrid Aracelli Cassana Huaman	Mario Tomazello Filho Dennis Alvarino Cleza Tarrillo	Sivmyy Valeria Valqui Reina Rocio Arellanos Occ Jackeline Aracelli Meza Pezo Eryka Gaslac Zumaeta			POR CONSOLIDAR	IIDAA
VRIN-DITT-GI-030-2023	GRUPO DE INVESTIGACIÓN EN SEGURIDAD ALIMENTARIA	GISA	Investigación en Procesado, Calidad y Seguridad Alimentaria	Grobert Amado Guadalupe Chuqui	Armstrong Barnard Fernández Jeri	Elena Torres Mamani Merregildo Silva Ramirez Segundo Victor Olivares Muñoz Gina Magaly Chávez Ortiz Dorila Estefanny Grandes Yoplac	Alejandra Victoria Contreras Puerta	Javier Idrogo Rosita Amalia Caruajulca Yoplac Diana Elizabeth Zejada Salazar		CONSOLIDADO	FICA

